



La Subgerencia de Recursos Humanos a través del oficio IPAX/GA/1512/2016 manifiesta que “ dicha información tiene carácter de confidencial, conforme a lo que establece el artículo 17, fracciones I y II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave¹”.

¹ Artículo 17 1. Es información confidencial la que sólo podrá ser divulgada con el consentimiento expreso de los particulares, titulares de dicha información. En ella estarán comprendidos: I. Los datos personales; II. La información que en caso de difundirse ponga en riesgo la vida, integridad física, seguridad o salud de cualquier persona o su patrimonio y afecte directamente el ámbito de su vida privada;
XALAPEÑOS ILUSTRES NO. 69
C.P. 91000 COL. CENTRO
TEL. OFICINA 841-84.00

